

Información sobre la central nuclear Ascó I (Tarragona)

09de abril de 2014

El titular de la central nuclear Ascó I (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que no se ha realizado la vigilancia contra incendios en una zona del edificio de control, tal y como establecen sus procedimientos.

En algunas áreas en las que existe un riesgo de incendio, el titular está obligado en determinados casos a mantener una presencia permanente para la detección de incendios.

La ausencia de la citada vigilancia no ha afectado al funcionamiento de la planta.

El Consejo de Seguridad Nuclear informó de la recepción de este suceso a través de su página web.

El CSN clasifica preliminarmente este suceso como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES), al no haber supuesto riesgo para las personas ni para el medio ambiente.

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE DE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA (ISN 1H)

INSTALACIÓN	ASCO I
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	09/04/2014 17:05 h. PM
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	REALIZACIÓN INADECUADA DE VIGILANCIA PERMANENTE DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	ESTABLE AL 100% DE P.N.
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	REESTABLECER LA VIGILANCIA INMEDIATAMENTE
SITUACIÓN ACTUAL	09/04/2013 17:10 ESTABLE AL 100% DE P.N.
ACTUACIÓN DEL CSN	EN ESTUDIO Y PENDIENTE DE CLASIFICACIÓN EN LA ESCALA INTERNACIONAL DE SUCESOS NUCLEARES Y RADIOLÓGICOS (INES)

Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 25 de julio de 2006, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.

El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.